



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA - (CAJA AREQUIPA)

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 29 de marzo de 2017

Contacto:

(511) 616 0400

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

Carmen Alvarado

Analista

calvarado@equilibrium.com.pe

Instrumento

Clasificación*

Entidad	B+
Depósitos de Corto Plazo	EQL 2+.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A+.pe

*Para mayor información respecto a la descripción de las categorías asignadas, referirse al Anexo II.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría B+ asignada como Entidad a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa (en adelante la Caja, Caja Arequipa o la Entidad), así como las clasificaciones otorgadas a sus depósitos de corto, mediano y largo plazo.

Dicha decisión se sustenta en la escala de operaciones de la Caja, la cual mantiene el liderazgo en el sistema de Cajas Municipales con el primer lugar tanto a nivel de captaciones, colocaciones y patrimonio. Al mismo tiempo, se pondera la mejora observada en la calidad de la cartera de colocaciones, registrando niveles de morosidad que se sitúan por debajo de lo exhibido a lo largo de los últimos cuatro ejercicios, aunque a nivel de mora real (créditos atrasados + refinanciados + castigos) la misma todavía se sitúa por encima del promedio de Cajas Municipales (8.5% frente al 8.3% del sistema). Aporta de manera favorable a la clasificación asignada el hecho que la Caja mantenga los niveles de cobertura con provisiones más altos del sistema de Cajas Municipales, tanto sobre cartera atrasada como de cartera problema, teniendo incluso provisiones voluntarias por S/20.5 millones al cierre del ejercicio 2016. La ratificación de las clasificaciones otorgadas a Caja Arequipa toma en cuenta también la situación del bloque patrimonial adquirido de la CRAC Señor de Luren (en adelante CSL), cuyo proceso de transferencia a los estados financieros de la Caja culminó en el año 2016, contando con opinión favorable del auditor externo. Al respecto, al cierre de 2016 se tiene una cartera por migrar de S/103.8 millones

(25.3% de la cartera recibida), que a su vez le genera un déficit de provisiones por S/6.9 millones. Respecto a este último punto, mediante Oficio remitido en el mes de diciembre de 2016, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) brinda a Caja Arequipa hasta dos años para constituir dichas provisiones, con la precisión de que el déficit tiene que volver a ser estimado todos los meses conforme a la dinámica misma de la cartera. Respecto a la cartera no migrada, la misma se encuentra provisionada en 77.5%, respecto de la cual la SBS, a través del Oficio antes referido, otorga el mismo plazo para concluir con el proceso de migración de la cuenta Otros Activos al rubro de Colocaciones, siendo el vencimiento el 31 de diciembre de 2018. En ese sentido, dada la autorización de la SBS para que la Caja culmine con los procesos pendientes referidos al bloque patrimonial de CSL de manera gradual, Equilibrium considera que el efecto que podrían tener en sus indicadores financieros, a partir de la transferencia de cartera no migrada y el déficit de provisiones, no será significativo.

No obstante lo anterior, a la fecha limita a Caja Arequipa el poder contar con una mayor clasificación el reducido respaldo patrimonial del accionista, al no disponer de una partida destinada al fortalecimiento de la solvencia de la Caja, la misma que depende de su propia generación para sustentar el crecimiento de sus operaciones. A lo anterior se suma el riesgo de injerencia política en las decisiones de la Caja. No menos importante resulta el riesgo de sobreendeudamiento que se observa en el sector microfinanciero,

en particular en las zonas urbanas, por lo cual la Caja debe mantener entre sus prioridades continuar expandiéndose hacia zonas con bajo nivel de bancarización. Respecto a esto último, es de indicar que en el 2017 Caja Arequipa tiene estimado abrir 16 nuevos puntos de atención. Esto último implicaría que los costos de apertura de nuevas oficinas reflejen un nivel más alto de gastos operativos, lo cual podría repercutir de manera negativa en los indicadores de eficiencia, los cuales ya se han visto deteriorados, aunque de manera coyuntural, por el impacto de la incorporación del personal de CSL y los mayores gastos derivados de las oficinas inauguradas en el 2016. En este contexto, cabe destacar que la Caja logró mantener los indicadores de rentabilidad por encima del promedio del sistema, lo cual fue posible en parte por las menores provisiones constituidas dada la mejora en la calidad de la cartera.

A la fecha, Caja Arequipa tiene como principal reto preservar los bajos niveles logrados en cartera atrasada y cartera problema, de tal manera que se evidencie un cambio sostenible en la tendencia de los indicadores de calidad de cartera, manteniendo los controles necesarios en su proceso de crédito y buscando la mejora continua desde la admisión hasta la recuperación de los créditos.

Cabe indicar igualmente que como hecho posterior al corte de análisis, el fenómeno denominado El Niño Costero, que según el Enfen (Estudio Nacional del fenómeno El Niño) podría durar hasta el cierre de abril del presente ejercicio, ha venido afectando diversas regiones de la costa del país a

través de fuertes lluvias que han causado desbordes, inundaciones y destrucción de la infraestructura, habiendo sido declaradas ciertas zonas del país en estado de Emergencia. Si bien a la fecha todavía no es factible determinar el impacto real en los diversos sectores de la economía y consecuentemente en la cartera de colocaciones de las entidades financieras, es de señalar que el 16 de marzo de 2017, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrán cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en Emergencia sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda más de seis meses del plazo original y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos. En el caso de los deudores no minoristas, se deberá considerar lo establecido en los Oficios N° 5345-2010 y 6410-2017, respectivamente.

En este escenario, la Caja tiene además como desafío que el indicador de mora real siga la tendencia favorable observada en los últimos dos años y se logre ubicar por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales.

Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando de cerca la evolución de los indicadores y capacidad de pago de Caja Arequipa, comunicando al mercado de manera oportuna cualquier variación en el nivel de riesgo de la misma.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- El ingreso de accionistas con experiencia en el sector microfinanciero que podría repercutir en una mejora en los procesos de la Caja, así como también brindar un mayor respaldo patrimonial ante eventualidades que afecten sus operaciones.
- Mayor presencia de la Caja en zonas con bajo nivel de bancarización y que a su vez contribuya a la diversificación de la cartera a nivel de departamento.
- Menor riesgo de sobreendeudamiento en el segmento microfinanciero.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Las nuevas agencias que han inaugurado recientemente, y las que tienen previsto abrir, podrían no generar los resultados esperados y derivar en un deterioro en los indicadores de eficiencia y rentabilidad.
- Flexibilización en las políticas de créditos o fallas en los controles, que conlleven a un incremento de los créditos atrasados y/o refinanciados.
- Injerencia política que se plasme negativamente en la situación de la Caja.
- Aumento significativo de los créditos reprogramados, que genere incertidumbre en la generación futura de la Caja.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y Hechos de Importancia

La Caja Arequipa inició operaciones el 10 de marzo de 1986 como institución de intermediación financiera de derecho público, con autonomía económica, financiera y administrativa. La Entidad fue autorizada a funcionar mediante Resolución SBS N° 042-86 y se rige por el Decreto Supremo N° 157-90-EF, la Ley General del Sistema Financiero y la Ley General de Sociedades, su único accionista desde su constitución es el Municipio Provincial de Arequipa.

La Caja es una institución que se dedica principalmente a colocar créditos a la pequeña y micro empresa. Al 31 de diciembre de 2016, la Caja cuenta con 117 agencias propias a nivel nacional (113 en junio de 2016). Las oficinas de la Caja se encuentran ubicadas en 19 departamentos del país, estando el mayor número de oficinas en Arequipa. Adicionalmente, la Caja cuenta con 26 locales compartidos con el Banco de La Nación a la misma fecha.

Adquisición Bloque Patrimonial de Caja Rural Señor De Luren (CSL)

El 18 de junio de 2015, la SBS intervino la Caja Señor de Luren por problemas de insolvencia, y a través de una subasta Caja Arequipa se adjudicó el 19 de junio la totalidad de los depósitos de la Caja, conjuntamente con un bloque de activos y un aporte al Fondo de Seguro de Depósitos. En lo referido a los activos, estos incluían aproximadamente a S/230.6 millones de cartera de créditos neta de provisiones (S/410.8 millones como cartera bruta). De este total, solo se encuentra pendiente de migrar S/ 103.8 millones (25.3% de la cartera bruta inicial), la cual se encuentra provisionada en un 77.5%, con esto la cartera por migrar neta de provisiones asciende a S/ 23.1 millones. Para culminar la migración la SBS, a través del Oficio SBS N° 49708-2016 remitido en diciembre de 2016 a la Caja, le otorgó un plazo de hasta 2 años, hasta el 31 de diciembre de 2018.

Resultados de la Auditoría a los Estados Financieros del Ejercicio 2016 y Ajuste de Algunas Partidas del Ejercicio 2015

El 07 de marzo de 2017, la empresa auditora Gris y Asociados S. Civil de R.L. (Deloitte), emitió su opinión sin salvedades sobre los estados financieros del 2016.

En cuanto a los estados financieros del 2015, Deloitte emitió opinión sobre los ajustes realizados por la Caja en algunas cuentas de dichos estados financieros, los cuales fueron realizados luego de concluir con el proceso de transferencia de los activos y pasivos del bloque patrimonial adquirido a CSL.

Los ajustes realizados por la Caja en el Estado de Situación Financiera, generaron una disminución del activo de S/62.7 millones, mientras que en el Estado de Resultados, conllevó a un incremento de la utilidad neta en S/3.7 millones. Para efectos de análisis en el presente informe se consideran los estados financieros re expresados para el año 2015, cuyos ajustes fueron auditados por Deloitte.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El accionariado, directorio y plana gerencial de la Caja Arequipa se presentan en el anexo I.

Al respecto, cabe señalar que se encuentra pendiente de cubrir la gerencia mancomunada de Administración y Operaciones, tras la renuncia del señor Roberto Gonzáles en agosto de 2016. Por otro lado, se ha incorporado el señor Gabriel Palomino como Gerente de Desarrollo Humano, quien tiene más de 15 años de experiencia en la gestión de recursos humanos en empresas de los sectores de comercio y servicios.

Participación de Mercado

Al 31 de diciembre de 2016, Caja Arequipa mantiene el primer lugar dentro del sistema de Cajas Municipales, en cuanto a captaciones, colocaciones y patrimonio; alcanzando la participación que se detalla a continuación:

Participación Sist. Cajas Municipales	Caja Arequipa			
	2013	2014	2015	2016
Créditos Directos	22.9%	21.0%	22.0%	21.7%
Depósitos Totales	21.7%	21.9%	22.8%	21.8%
Patrimonio	18.8%	18.6%	18.9%	19.0%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

La disminución observada en la participación de Créditos Directos se debe al alto crecimiento de sus competidores cercanos, a pesar de lo cual han logrado mantener su liderazgo.

GESTIÓN DE RIESGOS

Caja Arequipa en el desarrollo normal de sus operaciones está expuesta tanto a riesgos externos (riesgo de mercado) como a riesgos internos (crediticio, liquidez, operacional y transaccional). Los riesgos externos se evalúan mediante el monitoreo constante de las variables de mercado para determinar las tendencias y probabilidades de ocurrencia de eventos que puedan afectar el desempeño de la Caja, mientras que los riesgos internos se administran mediante el sistema de gestión y modelos propios de análisis que generan reportes para la toma de decisiones de alto nivel y reflejados a nivel operativo en políticas y lineamientos dictados por la institución.

Gestión de Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio se analiza considerando factores como la calidad de cartera, capacidad y voluntad de pago de los deudores, concentración de plazos, monedas, sectores económicos, garantías preferidas y regiones geográficas.

La Unidad de Riesgos monitorea mensualmente la exposición al riesgo de sobreendeudamiento y define trimestralmente los parámetros a ser considerados para la medición de la exposición de los deudores, dando a conocer a la Gerencia de Créditos los resultados obtenidos, para luego presentar a la Gerencia Central de Negocios los resultados de la identificación de clientes expuestos a riesgo de sobreendeudamiento. En el sistema Bantotal se ha implementado en el presente ejercicio una marca de identificación para deudores que cumplan con los criterios de identifica-

ción estipulados en la nueva metodología de identificación de deudores al Riesgo de Sobreendeudamiento tanto para créditos PYMES como para créditos de consumo. Como parte de las medidas preventivas respecto al riesgo de sobreendeudamiento, la Caja ha implementado en el sistema señales de alerta y bloqueos, en caso que un deudor se encuentre como sobre endeudado o posiblemente sobre endeudado.

Gestión de Riesgo Operativo

En el marco de la Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 2116-2009, la Caja ha desarrollado una metodología para identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos de operación y a la ocurrencia de pérdidas potenciales resultantes de procesos inadecuados, fallas de personal, de la tecnología de información o eventos externos. Caja Arequipa utiliza el Método del Indicador Básico para el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Cabe mencionar que en cumplimiento de la Resolución SBS N° 2115-2009 y Res. SBS N° 037-2008, la Caja viene realizando los procedimientos requeridos para adecuarse al Método Estandarizado Alternativo de Requerimiento Patrimonial (ASA), lo cual permitirá reducir su requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operativo e incrementar su ratio de capital global en de dos puntos porcentuales aproximadamente, según lo manifiesta su Gerencia. A la fecha del presente análisis, la gerencia estima estar presentando la solicitud a la SBS de cambio al método ASA, durante el año 2017, luego de que la SBS de su conformidad acerca de que la Caja se encuentra preparada para optar por el ASA. Es de señalar igualmente que ya se realizó el traslado del site de contingencia de Arequipa a Lima y se implementó un nuevo software de riesgo operacional como parte de la gestión para el cambio al método ASA.

Gestión de Riesgo de Mercado

Caja Arequipa se encuentra expuesta a cambios y variaciones de las tasas de interés, tipo de cambio e inversiones. El riesgo de tasas de interés mide las posiciones activas y pasivas en el tiempo ante variaciones en las tasas. Para ello la Caja viene aplicando el indicador de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo establecidos por la SBS, a través del cual se determinan tanto las ganancias como el valor patrimonial en riesgo involucrados ante variaciones en las tasas de interés.

En cuanto al riesgo por tipo de cambio, la Caja está expuesta a variaciones en la cotización de la moneda extranjera, manteniéndose la mayoría de los activos en soles, aunque se tiene una exposición mayor en pasivos dado los adeudados en dólares. Para mitigar este riesgo, la Caja calcula y hace seguimiento a la posición de cambio contable y global. A la fecha de análisis, la Caja realiza operaciones de cobertura de tipo de cambio mediante operaciones forward. Además, viene realizando operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera con el BCRP.

Respecto al riesgo de inversiones, la Caja realiza un continuo seguimiento, ajustando su posición con el fin de man-

tener un rendimiento acorde con un nivel de riesgo controlado. Asimismo, a la fecha se viene utilizando el método estandarizado para la determinación del requerimiento patrimonial por riesgo de mercado.

Gestión de Riesgo de Liquidez

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caja aplica criterios establecidos por el regulador, así como también supuestos internos para algunas partidas, basados en los vencimientos esperados de las cuentas de activos y pasivos.

En el caso de las cuentas activas consideran los flujos esperados de las cuentas de inversiones, créditos y se asumen criterios de distribución sobre las cuentas por cobrar, mientras que para las cuentas pasivas que no se tiene certeza del vencimiento aplican la metodología regulatoria, que considera información histórica. En el resto de pasivos, se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar y demás cuentas, distribuyendo los flujos según vencimiento.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Dentro del marco legal vigente relacionado a la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, Caja Arequipa ha implementado un sistema de prevención que incluye un Manual de Procedimientos, política de "Conoce a tu Cliente y Mercado", Código de Ética y Conducta, Declaración Jurada Patrimonial y programas de capacitación al personal. Cabe señalar que Caja Arequipa cuenta con un Oficial de Cumplimiento (OC) a dedicación exclusiva desde noviembre de 2005, el mismo que tiene cargo de Gerente, reportando directamente al Directorio.

Las transacciones inusuales se detectan mediante la calificación individual de operaciones. El registro y calificación de dichas transacciones (transacciones por un importe igual o mayor a US\$10 mil y acumuladas (considerando amortizaciones, depósitos y retiros) que exceden los US\$50 mil en un mes) se encuentra automatizado en el sistema. Entre los nuevos procedimientos implementados durante el periodo para la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas, se encuentran la actualización de la guía interna "Análisis y evaluación de operaciones inusuales y sospechosas", actualización del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA / FT y actualización del "Procedimiento de Administración de Administración de Operaciones en Efectivo y Múltiples". Adicionalmente, se aprobó la siguiente guía operativa de uso exclusivo del personal de la oficialía de cumplimiento: Indicadores clave de gestión y riesgo del LA/FT. El Plan Anual de Trabajo se cumplió al 100%, según se observa en los informes elaborados por la Caja.

ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

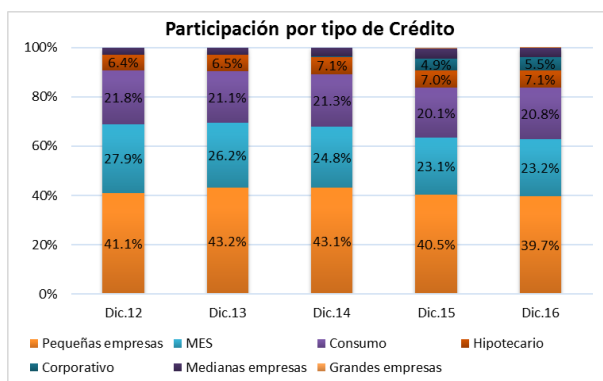
A cierre del ejercicio 2016, los activos de la Caja Arequipa ascendieron a S/4,626.0 millones, lo que representó un incremento de 6.7%, por debajo del crecimiento mostrado en el año 2015 que fue de 20.6%. Cabe señalar, que el año 2015 se dio un crecimiento inorgánico debido a la adquisición del bloque patrimonial de CRAC Señor de Luren. El

mayor nivel de activos a cierre de 2016 estuvo explicado por el incremento de los fondos disponibles (+7.4%) y de las colocaciones vigentes (+17.1%).

En lo referido a los fondos disponibles, el aumento de la liquidez se generó a partir de las inversiones realizadas (+230.5%), por lo mayores excedentes y los recursos captados por la Tesorería.

En tanto, las colocaciones brutas fueron mayores en 15.4%, mientras que las colocaciones netas en 17.0%, este último fue mayor debido a que las provisiones no sufrieron mayor variación. El incremento en las colocaciones fue explicado principalmente por el crecimiento de las colocaciones en pequeñas empresas y microempresas, que concentraron el 58.3% del crecimiento, lo cual se dio acorde con la estrategia de Caja Arequipa de bancarizar y estar enfocada en su nicho de negocio.

Dentro de la estructura de los créditos directos, a cierre del ejercicio 2016, Caja Arequipa registró principalmente colocaciones a pequeñas (39.7%) y microempresas (23.2%), seguido por créditos de consumo no revolvente (20.8%) e hipotecarios (7.1%), también se registraron créditos corporativos, que son créditos a entidades financieras los cuales se incrementaron a 5.5% desde el 4.9% observado en el 2015, lo que es explicado por el exceso de liquidez proveniente de parte del disponible transferido del bloque patrimonial de CSL. La evolución de la participación de la estructura de cartera por tipo de crédito se presenta a continuación:



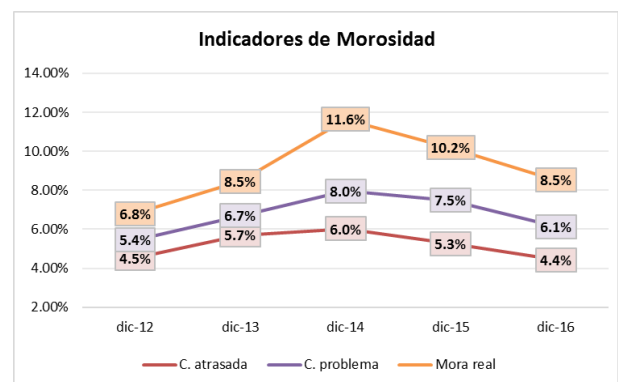
Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Los créditos atrasados presentaron una mejora, al verse reducidos en 2.8%, similar tendencia a los créditos refinanciados que disminuyeron en 11.9%, en ambos casos gracias a los ajustes realizados en las políticas de créditos, orientados a una mejora en lo originación, y a los controles más estrictos en los procesos, así como a la modificación de la estructura de línea de carrera de los analistas que establecen de manera más clara las posibilidades de crecimiento y los motiva a obtener mejores resultados.

Es así que, la cartera atrasada disminuyó de 5.3% a 4.4% entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016, ubicándose por debajo del promedio del sector de Cajas Municipales (5.3%). Asimismo, la cartera problema (atrasada + refinanciada y reestructurada), pasó de representar el 7.5% de las colocaciones brutas en el 2015 a 6.1% a cierre de 2016, manteniéndose por debajo de la media del Sector de Cajas

Municipales (6.9%), lo cual es favorable considerando además que los castigos del ejercicio ascendieron a 2.6% de sus colocaciones brutas, por debajo del 2.9% castigado durante el 2015.

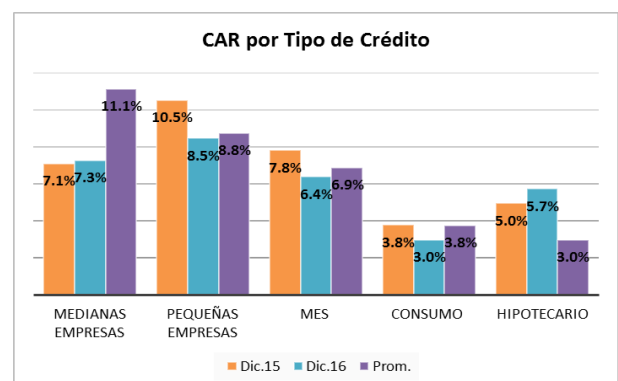
En ese sentido, tal como se observa en el gráfico siguiente, se evidencia un cambio de tendencia en los indicadores de morosidad durante los últimos 2 ejercicios, inclusive en el indicador de mora real, que incluye los créditos castigados. Es así que la mora real disminuyó de 10.2% a 8.5% en el periodo de análisis, sin embargo, se mantiene ligeramente por encima del promedio del sistema de cajas municipales que alcanzó 8.3%. Al respecto, la entidad espera que el indicador de mora real se ajuste hasta ubicarse por debajo del promedio, lo que consideran factible dada las mejoras observadas en el análisis de cosechas de los últimos 2 años.



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

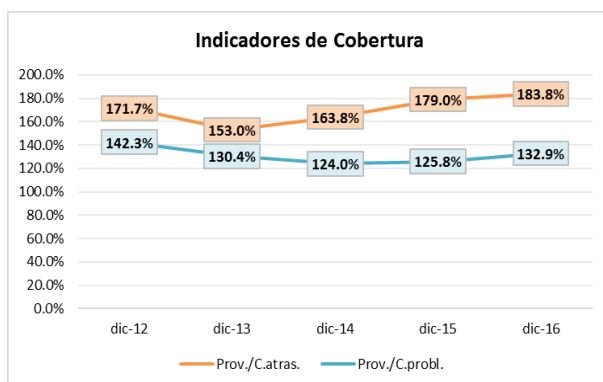
En lo que respecta a la calidad de cartera por tipo de crédito, se observó que el indicador de cartera alto riesgo se ubicó por debajo del promedio del sector en la mayoría de casos, salvo en los créditos hipotecarios, cuyo indicador se incrementó de 5.0% a 5.7%. La Caja se encuentra implementando políticas más estrictas para la admisión de riesgos en este tipo de crédito, que le permitan disminuir los niveles de morosidad hacia niveles más acordes al sistema.

Asimismo, solo el crédito hipotecario y los créditos a medianas empresas presentaron un incremento en su cartera alto riesgo, lo cual limitó de cierta manera la mejora observada en calidad de cartera. La CAR por tipo de crédito para los últimos dos ejercicios se presentan a continuación:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

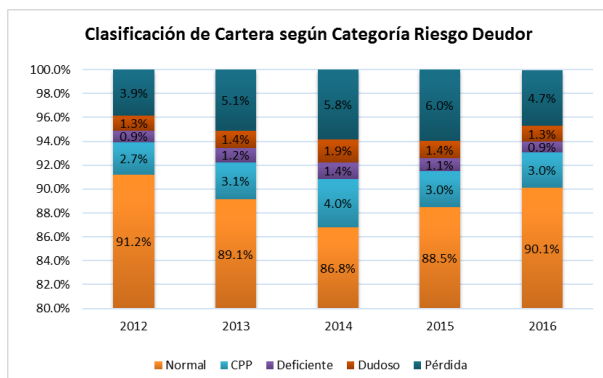
Respecto a las provisiones de cartera, al cierre del ejercicio 2016, disminuyeron en 0.2% en relación al 2015, debido a que las provisiones constituidas durante el ejercicio fueron menores a las reversiones de provisiones realizadas. No obstante, la mejora en la calidad de la cartera, reflejada en una disminución de la cartera atrasada y refinanciada, les permitió obtener mejores indicadores de cobertura, tanto sobre cartera atrasada, que pasó de 179.0% a 183.8%, como sobre cartera problema que alcanzó 132.9% desde el 125.8% logrado a cierre de 2015, en ambos casos se mantienen muy por encima del promedio del sistema (Promedio CMAC de 140.2% y 107.2%, respectivamente). Cabe destacar que, a pesar del alto nivel de provisiones de la Caja, mantienen provisiones voluntarias por S/ 20.5 millones a cierre de 2016, los indicadores de cobertura sobre la cartera atrasada y problema se muestran en el gráfico siguiente:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

En cuanto al nivel de provisiones de la cartera adquirida a CSL, cabe mencionar que la SBS observó un déficit de provisiones de S/ 6.9 millones correspondiente a la cartera no migrada. Al respecto, la SBS autorizó a la Caja Arequipa (Oficio SBS N° 49708-2016) a cubrir el déficit sobre esta cartera en un plazo de hasta 2 años, considerando que dicha cartera no fue originada por la Caja, teniendo la obligación además de volver a estimar el déficit todos los meses conforme a la dinámica misma de la cartera.

En lo referido a la cartera de acuerdo a la clasificación según categoría de riesgo del deudor, al cierre del 2016, se evidencia una mejora en relación al ejercicio 2015, lo cual se reflejó en una reducción de la cartera crítica (Deficiente, Dudoso y Pérdida), la misma que disminuyó de 8.5% a 6.9%, tal como se muestra en el gráfico siguiente:



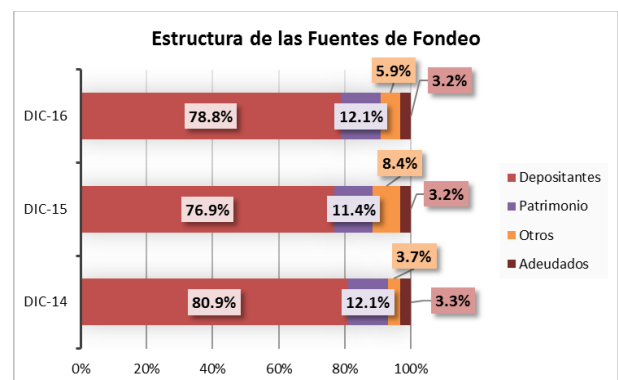
Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Pasivos y Estructura de Fondeo

Caja Arequipa mantiene una estructura de Fondeo diversificada. A cierre del ejercicio 2016, tienen como principal fuente de fondeo los depósitos y obligaciones que representaron el 78.8%, seguidos de los recursos del Patrimonio que representaron el 12.1%, otras cuentas por pagar con 5.9% y los Adeudos y Obligaciones Financieras con 3.2%.

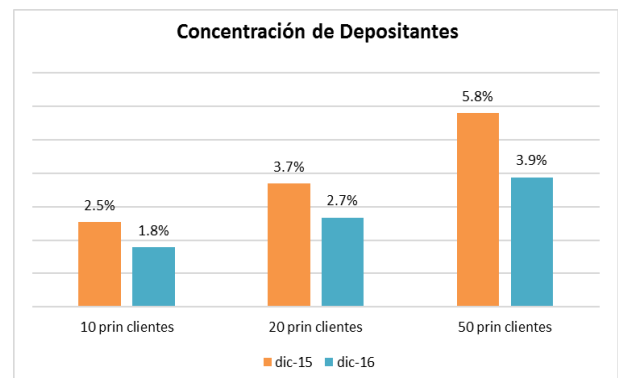
Dentro de los depósitos y obligaciones, destacan los depósitos a plazo que alcanzaron S/ 1,853.2 millones (50.8% sobre el total de depósitos) y que además mostraron la mayor dinámica al incrementarse en 11.9% respecto al año anterior, seguidos de los depósitos a la vista y de ahorro que fueron mayores en 6.4% y ascendieron a S/ 1,043.8 (28.6%) y los depósitos por CTS que tuvieron un crecimiento de 2.4% sumando S/ 568.4 (15.6%). Las cuentas antes mencionadas no incluyen los depósitos restringidos, los cuales ascendieron a S/180.5 millones (5.0%), y se incorporan en el total de depósitos y obligaciones.

Si bien los depósitos y obligaciones mantuvieron la mayor concentración, su participación disminuyó desde el 81.4% mostrado a cierre del año anterior hasta 78.8% a finales de 2016. La menor participación se vio explicada por el incremento en las Cuentas por Pagar por Operaciones de Reporte con el BCRP de S/45.0 millones en diciembre de 2015 a S/ 121.2 millones en diciembre de 2016.



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

De la revisión de los niveles de concentración de depositantes, al cierre de diciembre de 2016, destaca que esta ha disminuido respecto a cierre de 2015, lo que le permite a la entidad mantenerse dentro de parámetros adecuados, según se detalla a continuación, y que constituye un aspecto favorable. Tal como se muestra en el gráfico siguiente:



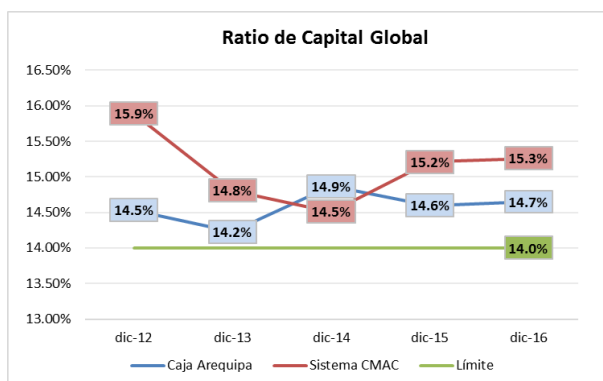
Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

En cuanto a los adeudados, su participación se mantiene baja e incluso disminuyendo ligeramente respecto al cierre de 2015, de 3.4% a 3.2%, lo cual es favorable para la Caja, debido a que constituye una fuente de fondeo con un costo promedio más alto y que significa una mayor concentración. Cabe señalar algunos préstamos contienen *covenants* financieros relacionados a cartera atrasada, cobertura de cartera atrasada, liquidez, ratio de capital global, entre otros, los cuales a diciembre de 2016 se han cumplido.

Solvencia

Al cierre del ejercicio 2016, el Patrimonio Neto de Caja Arequipa ascendió a S/558.6 millones, logrando un incremento de 12.5% respecto a diciembre 2015, dicho crecimiento incorpora los resultados acumulados del ejercicio 2015 que se capitalizaron en julio de 2016 -de acuerdo a lo acordado en Junta General de Accionistas (JGA) de fecha 30 de marzo de 2016- con lo cual el capital social alcanzó S/357.2 millones, así también aporta de manera positiva el crecimiento de utilidad neta del ejercicio (+S/8.3 millones/+8.8%). Es de mencionar que, Caja Arequipa mantiene como política capitalizar el 50% de utilidades restantes luego de destinar los recursos a la reserva legal (10%), lo cual se ha venido cumpliendo en los últimos ejercicios. El incremento en el Patrimonio le permitió mejorar en nivel de endeudamiento patrimonial a la Caja, que disminuyó de 7.7 a 7.3 veces, sin embargo, el ratio de capital global se mantuvo similar al cierre de 2016, alcanzando 14.7% (14.6% en diciembre de 2015), lo cual lo mantiene por debajo del sistema de CMAC (15.3%).

Al respecto, dentro de las medidas a adoptar que permitan un fortalecimiento patrimonial, se encuentra la incorporación de socios estratégicos de primer nivel en el mediano plazo, así como también nuevos créditos subordinados. Además, de darse la aprobación de la SBS para que la Caja aplique el Método Estandarizado Alternativo de Requerimiento Patrimonial (ASA), esto le permitiría reducir su requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operativo e incrementar su ratio de capital global en de dos puntos porcentuales aproximadamente, de acuerdo a estimados de la Caja. Por otro lado, destaca el indicador de compromiso patrimonial que se encuentra en mejor posición que el promedio del sistema de Cajas Municipales, alcanzando -13.4% (Promedio: -2.9%), lo cual se logró gracias al elevado nivel de provisiones constituidas por la Caja. La evolución del ratio de capital global para los últimos cinco ejercicios se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Rentabilidad y Eficiencia

A cierre de 2016 Caja Arequipa registró Ingresos Financieros por S/746.5 millones, lo que significó un incremento de 8.7%, debido principalmente a los mayores intereses y comisiones generadas por la cartera (+10.8%), como consecuencia del crecimiento de las colocaciones brutas de la entidad (+15.4%), sustentado principalmente en los créditos otorgados a pequeñas empresas, microempresas y consumo no revolvente.

De otro lado, los gastos financieros tuvieron un crecimiento menor a los ingresos financieros, alcanzando S/161.7 (+6.7%), lo cual se sustenta en mayor medida en el alto incremento de los intereses y comisiones por obligaciones con el público (+12.3%), intereses por depósitos del sistema financiero (+91.2%) e intereses por adeudos y obligaciones financieras (+18.3%), las variaciones antes mencionadas se ubican por encima de las observadas en los saldos de las fuentes de fondeo que corresponden, lo cual se explica por el aumento de las tasas pasivas en su tarifario en el presente ejercicio, como consecuencia de la mayor competencia observada en el sistema financiero para la captación de depósitos. Sin embargo, la disminución en la pérdida por valorización de inversiones que pasó de S/10.4 millones a S/0.6 millones (-93.8%), ayudó a mitigar el impacto de las demás partidas de gastos financieros en el margen financiero bruto, que se incrementó de 77.9% a 78.3%.

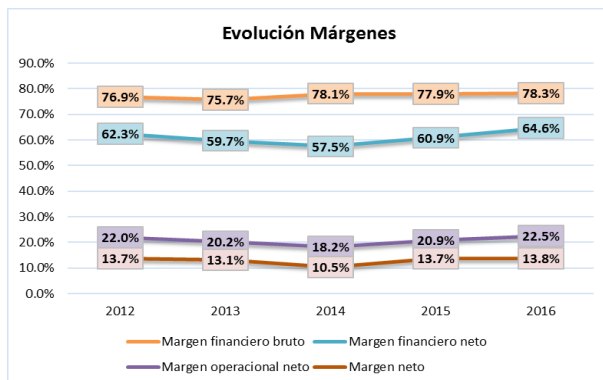
Por su parte, las provisiones por créditos directos disminuyeron 12.4%, alcanzando S/ 102.7 millones, frente a los S/ 117.2 millones del 2015, debido a la mayor reversión de provisiones registrada (+17.0%), ya que las provisiones del ejercicio se incrementaron en menor medida (+3.1%) y el recupero de cartera castigada disminuyó (-3.2%). El menor nivel de provisiones repercutió en el margen financiero neto que se incrementó de 60.9% a 64.6%, entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016.

En cuanto al margen operacional, la mejora de los ingresos netos por servicios financieros (+82.8%) y los mayores ingresos por venta de cartera (+48.7%), conllevaron a que dicho margen se incrementó de 63.1% a 68.3%, lo que se explica por el cobro de comisiones, entre las que se encuentra la comisión por transferencia interplaza, comisión por mantenimiento de cuentas y por exceso de operaciones, las cuales empezaron a aplicarse en octubre de 2014. Además, en el 2016 se comenzaron a cobrar comisión por número de operaciones, comisión por bajo promedio y comisión por seguro de desgravamen, entre otros.

Los gastos operativos tuvieron un incremento de 17.7%, dado principalmente por el crecimiento de los gastos de personal y directorio (+15.6%) y los gastos generales (+21.5%), como consecuencia de los mayores gastos derivados de la incorporación inicial de 352 nuevos empleados relacionados al manejo de la cartera de CSL y por las nuevas agencias, que incluyen las incorporadas a partir de la adquisición bloque de CSL y las nuevas oficinas inauguradas por la Caja durante el 2016. Si bien los mayores gastos limitaron el crecimiento del margen operacional neto, este de igual manera mostró una evolución favorable (+17.1%), explicado por el importante incremento del margen operacional, antes precisado.

Es de mencionar que, el incremento de los gastos operativos dado por las variables antes mencionadas, generó de manera coyuntural un deterioro en los indicadores de eficiencia como el indicador de gastos operativos/margen financiero bruto, que pasó de 54.2% en diciembre de 2015 a 58.4% en diciembre 2016, sin embargo, se mantuvo por debajo del promedio de Cajas (63.4%) y se prevé que disminuya gradualmente conforme las nuevas agencias alcancen su punto de equilibrio.

Finalmente, el margen neto de la entidad se mantuvo en un nivel similar al obtenido en el 2015, es así que al cierre de 2016 alcanzó 13.8% desde el 13.7% obtenido el año anterior, logrando incrementar la utilidad neta (+8.8%), por debajo del incremento alcanzado el margen operacional neto (+17.1%), debido a la disminución en los ingresos/gastos no operacionales netos (-S/1.7 millones / -135.4%) y al crecimiento de la cuenta otras provisiones y depreciación (S/+30.7%). No obstante, lo anterior, la entidad logró mantener los niveles de rentabilidad por encima del promedio de su sistema, el ROAA ascendió a 2.3% y el ROAE a 19.3% (Promedio: ROAA = 2.1% y ROAE = 14.8%).



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Liquidez y Calce de Operaciones

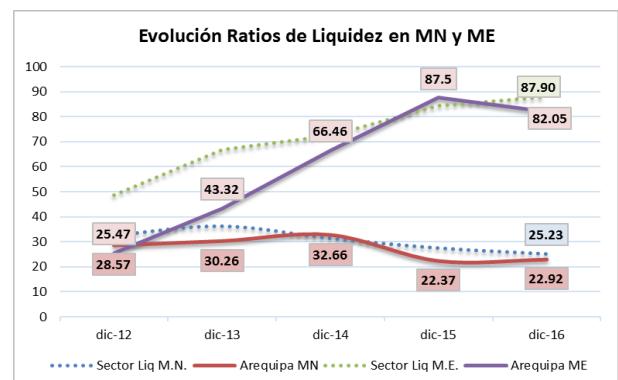
Al 31 de diciembre de 2016, la Caja Arequipa reflejó fondos disponibles por S/ 981.8 millones, lo cual representó un incremento de 7.4% respecto a lo alcanzado a cierre de 2015. Este crecimiento se explica principalmente en las mayores inversiones negociables realizadas, que alcanzaron S/ 133.7 millones (+S/ 93.2 millones / +230.5%).

Las inversiones se encuentran en Certificados de Depósito del BCRP (92.5%), Bonos Corporativos y de Entidades Financieras (4.6%), Letras del Tesoro (1.9%) y Certificados de Depósito de Entidades Financieras (1.0%). Mientras que las inversiones clasificadas como a vencimiento corresponden a Bonos de Arrendamiento Financiero en Moneda Extranjera y a una parte de los Certificados de Depósito del BCRP.

También influyó en el crecimiento de los fondos disponibles, la cuenta otros depósitos que mostró un aumento de 117.6% (+S/59 millones), explicado por el mayor saldo que mantiene la caja por fondos sujetos a restricción con el BCRP por operaciones de reporte de monedas que ascendieron a US\$ 31.7 millones. El incremento de los fondos disponibles, permitió que los indicadores de liquidez se mantengan dentro de niveles adecuados. En ese sentido, a

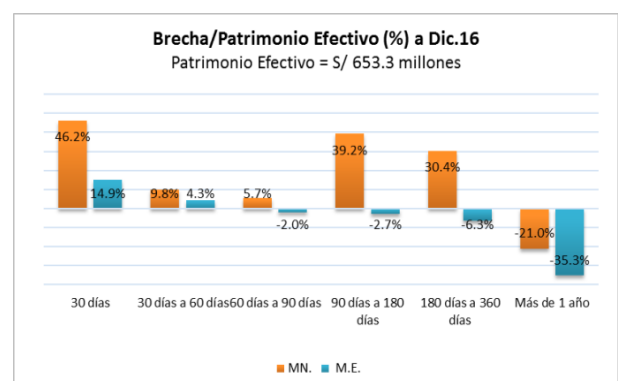
cierre de diciembre de 2016 el ratio de liquidez en moneda local ascendió a 22.9% (22.4% a diciembre 2015), cumpliendo con el mínimo establecido por la SBS (8.0%), sin embargo se mantiene por debajo del promedio registrado por el sistema de Cajas Municipales (25.2%). Es importante notar que las colocaciones de la Caja en su mayoría se dan en moneda local (97.0%).

El ratio de liquidez en moneda extranjera, por su parte, presentó una disminución en relación a lo presentado a cierre del ejercicio 2015 al pasar de 87.5% a 82.1%, situándose por debajo del promedio registrado por el sector de Cajas Municipales (87.9%), no obstante, cumple con el mínimo establecido por la SBS de 20.0%. Asimismo, es preciso indicar que la Caja cumple con los límites establecidos por el regulador para el Ratio de Inversiones Líquidas -RIL- en moneda nacional (Límite: 5.0%), alcanzando 23.9% al cierre del 2016 (8.6% al cierre de 2015), y para los Ratios de Cobertura de Liquidez -RCL- en moneda nacional y en moneda extranjera (Límite: 80.0%), que a la misma fecha ascendieron a 132.5% y 509.7% (143.1% y 524.9% en 2015), respectivamente. La evolución de los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera para los últimos 5 ejercicios se muestra a continuación:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Por último, con relación a la estructura de activos y pasivos por plazo de vencimiento, a cierre del 2016 (ver gráfico abajo) se muestran brechas temporales negativas en los plazos a más de un año en moneda nacional, mientras que, en moneda extranjera a partir de 60 días; sin embargo, en ambos casos se encuentran dentro de los límites establecidos. En total, la Caja presenta una brecha acumulada positiva de S/625.7 millones.



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
Miles de Soles				
ACTIVOS				
Caja	86,460	98,793	155,068	166,507
Canje	5,374	1,357	1,492	2,330
BCR, Bancos Locales y Exterior / Otros	518,752	617,847	666,553	570,124
Otros Depósitos	1,844	33,712	50,146	109,135
Total Caja y Bancos	612,430	751,709	873,259	848,097
Invers. Negoc., Dispon. para la Venta y a Vencimiento	37,066	73,446	40,453	133,684
Fondos Interbancarios	0	50,000	0	0
Fondos Disponibles	649,496	875,155	913,712	981,781
Total Colocaciones Vigentes	2,658,350	2,599,717	2,985,738	3,495,912
Refinanciados y Reestructurados	28,168	54,656	71,714	63,167
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	162,432	170,032	169,595	164,885
Coloc. Brutas	2,848,950	2,824,405	3,227,048	3,723,964
Menos:				
Provisiones de Cartera	248,581	278,581	303,498	303,005
Intereses y Comisiones No Devengados	133	933	4,428	5,520
Colocaciones Netas	2,600,236	2,544,891	2,919,122	3,415,439
Otros Rend. Devengar y Cuentas x Cobrar	36,742	38,020	42,907	42,375
Cuentas por cobrar por operaciones Caja Señor de Luren	0	0	44,450	2,199
Bienes Adjudicados, Daciones y Leasing en Proceso	2,370	1,161	467	3,080
Inversiones Financieras Permanentes	1,075	988	988	1,110
Activos Fijos Netos	64,118	67,841	66,001	77,325
Otros Activos - Operaciones en trámite Caja Señor de Luren	0	0	283,404	23,000
Otros Activos	69,988	68,289	64,823	79,734
TOTAL ACTIVOS	3,424,025	3,596,345	4,335,874	4,626,043
PASIVOS				
Obligaciones con el Público				
Depósitos a la Vista	649	0	0	0
Depósitos de Ahorro	772,199	856,341	980,925	1,043,837
Depósitos a la Vista y de Ahorro	772,848	856,341	980,925	1,043,837
Cuentas a Plazo del Público	1,467,567	1,481,266	1,636,819	1,819,652
Certificados Bancarios y de Depósitos	30,000	0	0	0
Depósitos a Plazo del Sist. Fin. Y Org. Int.	9,556	37,882	19,727	33,538
Depósitos a plazo	1,507,123	1,519,149	1,656,547	1,853,190
CTS	386,767	407,290	555,061	568,355
Depósitos Restringidos	112,646	127,701	141,436	180,533
Otras Obligaciones	1,364	172	165	199
Total Depósitos y Obligaciones	2,780,748	2,910,653	3,334,134	3,646,115
Fondos Interbancarios	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	127,562	119,009	140,327	149,163
Adeudados Instituciones del País	78,803	61,407	60,000	60,017
Adeudados Instituciones del Exterior y Org. Int.	48,759	57,602	80,327	89,147
Intereses y otros gastos por pagar	47,831	43,916	47,055	50,040
Cuentas por pagar por operaciones de reporte BCRP	0	30,000	45,000	121,187
Cuentas por pagar netas	46,814	35,984	55,308	68,164
Cuentas por pagar diversas Caja Señor de Luren	0	0	77,565	1,406
Provisiones para Créditos Contingentes	2,338	8,201	10,618	11,233
Operaciones en trámite Caja Señor de Luren	0	0	115,347	17,707
Otros pasivos	18,095	13,243	14,133	2,474
TOTAL PASIVO	3,023,387	3,161,007	3,839,486	4,067,490
PATRIMONIO NETO				
Capital Social	248,822	285,288	316,358	357,164
Capital Adicional	159	182	182	182
Reservas	70,622	78,725	85,630	94,698
Ajustes al patrimonio	0	-363	-181	128
Resultados Acumulados	0	2,460	0	3,718
Resultado Neto del Ejercicio	81,034	69,046	94,398	102,662
TOTAL PATRIMONIO NETO	400,637	435,338	496,388	558,553
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,424,025	3,596,345	4,335,874	4,626,043

ESTADO DE RESULTADOS (Miles de Soles)	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
INGRESOS FINANCIEROS	618,152	658,817	686,990	746,532
GASTOS FINANCIEROS	149,911	144,191	151,570	161,691
MARGEN FINANCIERO BRUTO	468,242	514,627	535,420	584,842
Provisiones (por Malas Deudas e Inversiones)	99,014	135,919	117,230	102,731
MARGEN FINANCIERO NETO	369,227	378,708	418,189	482,110
Ingresos Netos por Servicios Financieros	1,684	4,717	13,560	24,788
Venta de cartera	0	0	1,799	2,676
MARGEN OPERACIONAL	370,911	383,425	433,549	509,574
GASTOS OPERATIVOS	245,978	263,342	290,062	341,509
Personal y Directorio	156,291	162,505	184,561	213,348
Generales	89,686	100,837	105,501	128,161
MARGEN OPERACIONAL NETO	124,933	120,083	143,487	168,065
Otras Provisiones y Depreciación	15,029	20,801	18,882	24,677
Ingresos / Gastos No Operacionales	2,832	2,389	4,890	-1,733
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PART.	112,737	101,670	129,495	141,655
Impuesto a la Renta	31,703	32,624	35,097	38,993
UTILIDAD NETA DEL AÑO	81,034	69,046	94,398	102,662

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA

INDICADORES FINANCIEROS	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
Liquidez				
Disponible / Depósitos totales	0.23	0.30	0.27	0.27
Disponible / Depósitos a la vista	0.84	1.02	0.93	0.94
Disponible / Activo total	0.19	0.24	0.21	0.21
Colocaciones Netas/ Depósitos Totales	0.94	0.87	0.88	0.94
Liquidez MN	30.3%	32.7%	22.4%	22.9%
Liquidez ME	43.3%	66.5%	87.5%	82.1%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN (prom)	5.6%	6.8%	8.6%	23.9%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	122.8%	146.1%	143.1%	132.5%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	244.6%	187.5%	524.9%	509.7%
Endeudamiento				
Ratio de Capital Global	14.2%	14.9%	14.6%	14.7%
Pasivo / Patrimonio (veces)	7.5	7.3	7.7	7.3
Pasivo / Activo	0.9	0.9	0.9	0.9
Colocaciones Brutas / Patrimonio (veces)	7.1	6.5	6.5	6.7
Cartera atrasada / Patrimonio	40.5%	39.1%	34.2%	29.5%
Cartera vencida/ Patrimonio	27.1%	26.8%	20.6%	17.0%
Compromiso patrimonial neto	-14.5%	-12.4%	-12.5%	-13.4%
Calidad de Activos				
Cartera atrasada /Colocaciones brutas	5.7%	6.0%	5.3%	4.4%
Cartera atrasada + refinanciada / Colocaciones brutas	6.7%	8.0%	7.5%	6.1%
Cart. deteriorada+ castigos /Coloc.brutas+castigos	8.5%	11.6%	10.2%	8.5%
Provisiones / Cartera atrasada	153.0%	163.8%	179.0%	183.8%
Provisiones / Cartera atrasada + refinanciada	130.4%	124.0%	125.8%	132.9%
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	75.7%	78.1%	77.9%	78.3%
Margen Financiero Neto	59.7%	57.5%	60.9%	64.6%
Margen Neto	13.1%	10.5%	13.7%	13.8%
ROAE	21.5%	16.5%	20.3%	19.5%
ROAA	2.5%	2.0%	2.4%	2.3%
Gastos Operativos / Activos	7.2%	7.3%	6.7%	7.4%
Componente Extraordinario de Utilidades	11,218	12,612	18,445	11,386
Rendimiento de Préstamos	21.3%	22.6%	20.3%	19.5%
Costo de Depósitos	4.3%	3.9%	3.4%	3.5%
Margen de Operaciones neto	20.2%	18.2%	20.9%	22.5%
Eficiencia				
Gastos de personal / Colocaciones brutas	5.5%	5.8%	5.7%	5.7%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	39.8%	40.0%	42.2%	45.7%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	52.5%	51.2%	54.2%	58.4%
Gastos de personal/ ingresos financieros	25.3%	24.7%	26.9%	28.6%
Otros Indicadores e Información Adicional				
Ingresos de intermediación (en S/. miles)	616,402	652,387	671,919	743,800
Costos de intermediación (en S/. miles)	138,785	128,598	126,863	144,140
Utilidad de Actividades de Intermediación (en S/.miles)	477,617	523,789	545,056	599,660
Número de deudores	255,092	257,211	273,041	309,364
Crédito promedio	11,168	10,981	11,819	12,037
Número de personal	3,065	3,053	3,356	3,559
Número de oficinas *	94	102	108	132
Castigos del período	54,992	117,488	97,267	97,928
Castigos Anualizados	54,992	117,488	97,267	97,928
Castigos LTM / Colocaciones + Castigos LTM	1.9%	4.0%	2.9%	2.6%

*Oficinas propias. No incluye oficinas compartidas con el BN

ANEXO I

Accionistas al 31.12.2016

Accionistas	Participación
Municipalidad Provincial de Arequipa	100%
Total	100%

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 31.12.2016

Directorio	
César Augusto Arriaga Pacheco	Presidente del Directorio - Representante del Clero.
José Vladimir Málaga Málaga	Vicepresidente del Directorio - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (mayoría)
José Fernando Vela Rondón	Director - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (mayoría)
Javier Santiago Torres Alvarez	Director - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (minoría)
Alberto Vicente Arredondo Polar	Director - Representante de COFIDE
Diego Muñoz-Nájar Rodrigo	Director - Representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
Félix Alfredo Cruz Suni	Director - Representante de los Pequeños Comerciantes y Productores de la Región de Arequipa

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 31.12.2016

Plana Gerencial	
Wilber Dongo Díaz	Gerente Central de Negocios
Ramiro Postigo Castro	Gerente Central de Finanzas y Planeamiento
Mary Ferrel Zeballos	Gerente de Créditos
Luis Alberto Gallegos	Gerente Estrategias de Negocios
Myrian Farfán Mujica	Gerencia de Desarrollo Comercial
Josefa Morante Alvarado	Gerente de Administración
Gabriel Palomino Velásquez (*)	Gerente de Desarrollo Humano
Eduardo Zanabria Velásquez	Gerente de Tecnologías de la Información
Marggi Castillo Diaz	Gerente de Operaciones y Canales
Gabriel Rebaza Manrique	Gerente de Ahorros y Servicios
Manuel Chacaltana Cortez	Gerente de Finanzas
Juan José Quiroz Barco	Gerencia de Planeamiento y Control
Carlos Rodríguez Martínez	Gerente Legal
Maria Ninavilca Paniura	Gerente de Riesgos
Alejandro Guevara Salinas	Gerente de Auditoría

(*) A partir del 19 de setiembre de 2016

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

ANEXO II
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN* – CAJA AREQUIPA S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.06.16) **	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	B+	B+	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo M.N. y/o M.E	EQL 2+.pe	EQL 2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo M.N. y/o M.E	A+.pe	A+.pe	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

** Sesión de Comité del 29 de setiembre de 2016.

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.